■ Investigación

El Funeral del Informe

Cómo Se Organizaron los Sepultureros de la Concertación

Sólo minutos antes de que se leyeran los resultados de la comisión investigadora de las "platas alemanas", la alianza oficialista consiguió una salida para los retornados. El informe fue rechazado, pero el asunto no quedará ahí; tras el receso de la Cámara en febrero, promete avivarse en marzo.

CUANDO los retornados empezaron a aplaudir y agradecer a la oposición, la escena tomó carácter surrealista. La cara de estupor de los diputados de la Concertación lo dijo todo. No sólo los acusaban de "traidores y ladrones", sino que, acto seguido, los exiliados —los mismos que años atrás tuvieron que dejar el país a raíz de su oposición al régimen militar— vitoreaban a los "verdugos".

Y es que el rechazo al informe de la comisión especial que investigaba lo que se conoce como "las platas alemanas" fue sorpresivo. Hasta ese entonces todas las gestiones de los dirigentes democratacristianos y del presidente del Banco del Estado, Andrés Sanfuentes, para frenar la lectura del informe habían fracasado y se esperaba que éste fuera aprobado con los votos de la derecha, del PS y del PPD.

¿Qué fue lo que ocurrió en el intertanto? Mucho. La gravedad del problema así lo pedía, ya que, según ese texto, el presidente del Bech y el actual subsecretario de Carabineros, Luciano Fouillioux, aparecían acusados de malversación de fondos e irregularidades en la administración de las platas entregadas por el gobierno alemán para los retornados.

Por eso no es de extrañar que durante la mañana del miércoles en el Congreso se vivieran intensas jornadas de negociaciones. En ellas participaron incluso el Ministro de Hacienda, Eduardo Aninat, y el Secretario General de la Presidencia, John Biehl.

Pese a esto, hasta la hora de almuerzo no había claridad. Apartado del grupo de diputados democratacristianos que conversaba en el pasillo, el ministro Biehl hablaba con el presidente de la DC, Enrique Krauss, quien no quiso referirse al tema. 'No tengo plata ni soy retornado", dijo.

El problema es que el asunto iba más allá de eso. Desde que el domingo pasado se diera a conocer parte del informe en estas páginas, el asunto de los retornados pasó a ser un tema político, y la desmejorada situación que los afectaba, una especie de lema que los distintos partidos usaban según su conveniencia. En una demoledora conclusión, quedaban comprometidas la credibilidad y gestión del Banco del Estado y sus autoridades, y especialmente la Fundación Nacional de Asistencia al Retornado (Faret).

En la práctica, lo que estaba en juego era la probidad de los funcionarios vinculados a la DC.

Contra el reloj

Cuando los exiliados regresaron a Chile pensaron que su mayor problema sería Pinochet, pero finalmente han sido las dificultades económicas su principal enemigo . En el año 95 la mitad se encontraba cesante y el 55 por ciento vivía como allegado. Actualmente hay más de un centenar que tiene problemas para pagar los créditos con el Banco del Estado, sus casas han sido rematadas y su situación es más que precaria.

Desde hace varios años que ellos se quejan. Aseguran que el dinero que han otorgado los distintos gobiernos extranjeros para facilitar la reinserción no ha sido bien administrado, y el informe que se discutía en la Cámara confirmaba esa tesis.

El Banco del Estado y la Faret aparecían como los responsables de que las platas provenientes de Alemania no hubieran llegado a las manos debidas o, al menos, no de la forma estipulada.

Había que rechazar el informe a toda costa, y apagar la polémica que eso suscitaría; pero no era tan simple, porque la derecha no dejaría pasar el asunto así como así. La estrategia fue conseguir una buena solución para los retornados, ahogados por las deudas con el Bech, y proponer que se extendiera la investigación sobre la base de que faltaban antecedentes.

"Lo que tiene que investigarse, que se haga hasta las últi-



Según la diputada María Angélica Cristi, "la investigación parlamentaria ya está hecha. Debe ser la Contraloría, el Consejo de Defensa del Estado y los Tribunales de Justicia los que determinen responsabilidades penales y civiles por corrupción".

mas consecuencias, pero no podemos permitir que se enlode gratuitamente el honor de las personas", dijo Biehl.

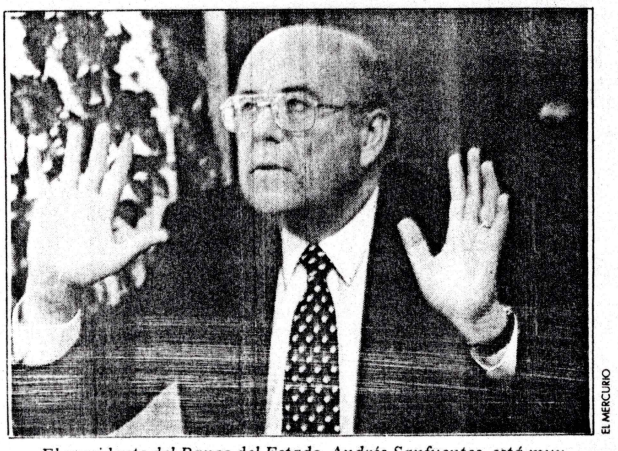
A las tres de la tarde, el ministro, junto al jefe de la comisión investigadora, Jorge Soria (PPD), y al director de los retornados, Héctor Miranda, se reunió con los jefes de las bancadas de la Concertación, Fanny Pollarolo (PS), Laura Soto (PPD) y Gabriel Ascencio (DC). El ministro se comprometió a avanzar en un proyecto de ley destinado a conseguir la condonación de las deudas, mientras que los retornados acordaron retirar los cargos presentados a los tribunales en contra del Banco del Estado y la acusación al Gobierno que mantienen en la Corte Suprema. Para materializar el proyecto de ley, los diputados, el ministro y los retornados comenzarán a reunirse este martes.

"Se analizó largamente el tema de fondo, que es la situación de los retornados, por eso nos comprometimos a trabajar juntos con el ejecutivo para mejorar esta situación", señaló Biehl.

En menos de una hora se consiguió una solución para un problema que venía desde hace años, y los participantes salieron disparados hacia la Cámara porque la sesión ya comenzaba.

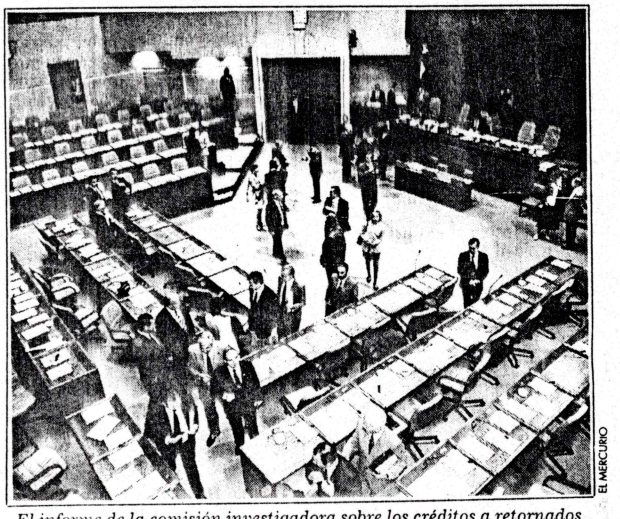
El resto de la historia es conocida. La Concertación rechazó los resultados de la comisión investigadora con 40 votos contra 29 de la oposición, y el diputado Ascencio dio a conocer el proyecto de acuerdo resultado de la reunión con Biehl.

De un momento a otro, los mismos diputados oficialistas que habían sido acusados de mostrar poco interés en la investigación y de no asistir a las reuniones se volvieron los principales interesados en el tema.



EL MERCURIO

El presidente del Banco del Estado, Andrés Sanfuentes, está muy interesado en que la investigación continúe, porque considera que el informe es inexacto y que se hacen suposiciones que no concuerdan con la realidad.



EL MERCURIO

El informe de la comisión investigadora sobre los créditos a retornados fue rechazado por la Cámara de Diputados, con los votos de 40 diputados de la Concertación.

Proyecto de acuerdo

El proyecto presentado por Ascencio consta de tres puntos principales: prórroga de la investigación por sesenta días a partir de marzo; un proyecto de ley de parte del Ejecutivo para condonar las deudas de los retornados, incluida la suspensión de los remates judiciales, y, por último, la obligación de los miembros del Gobierno de asistir y entregar la información requerida por la comisión.

La iniciativa fue presentada el jueves a la Cámara. El objetivo era conseguir la unanimidad para que se le diera prioridad al asunto, pero sorpresivamente la diputada María Angélica Cristi (RN) se negó. "Me pareció una inconsecuencia por parte de la Concertación. El día antes rechaza y desautoriza las conclusiones del informe y al otro quiere aparecer como la más preocupada por el asunto de los retornados", explica.

El proyecto de acuerdo no es más que un llamado a una autoridad determinada —en este caso el Ejecutivo— para pedirle que dicte una medida específica. En la Cámara semanalmente se ven entre tres o cuatro proyectos de acuerdo y la verdad "es que no pasan de ser una declaración de buenas inten-

ciones, ya que en el 99 por ciento de los casos no tienen ninguna respuesta por parte de las autoridades", indica la diputada Cristi.

En la práctica, que no se haya dado la unanimidad no tiene mayores consecuencias. No significa que el proyecto haya sido rechazado, sino que tendrá que esperar que la Cámara reanude las sesiones en marzo para ser discutido. Pero en este caso el asunto sí tenía relevancia, sobre todo por una cosa publicitaria de la Concertación.

Para conseguir la prórroga no es necesario un proyecto de acuerdo, sino que basta contar con las firmas de cuarenta diputados para hacerlo efectivo, pero más allá de eso, ésta era la manera de demostrar que, pese al rechazo del informe, el oficialismo sí tiene un interés verdadero en aclarar el asunto de las platas.

Todos por Luciano

Dentro de la Concertación el objetivo prioritario es desvincular a Luciano Fouillioux de toda responsabilidad. Según comentaron fuentes oficialistas, la responsabilidad recaería sobre la Oficina Nacional del Retorno (ONR), porque, aunque ésta nada tuvo que ver con las platas, era la encargada de fiscalizar las labores de la Faret.

Esto también produce dudas y parece una salida cómoda del mal paso, no sólo porque no sería la primera vez que se acusa de irregularidades a la ONR, sino sobre todo porque quienes estuvieron a cargo de esta institución hoy en día no aparecen vinculados al Gobierno ni ocupan cargos públicos. De hecho, el ex presidente Carlos Esponda ya ni siquiera reside en Chile.

Así, todos quedarían felices y contentos: los retornados con su problema solucionado y los acusados exentos de responsabilidad.

Pero al parecer la derecha no le va a hacer fácil el camino a la Concertación. Todavía no se sabe qué va a ocurrir en marzo cuando se discuta el proyecto de acuerdo para prorrogar la investigación, pero ya hay voces que plantean el rechazo a esa medida.

"Sostengo que no tiene sentido alguno seguir investigando esta situación en la Cámara de diputados. Hasta ahora, las autoridades se han negado a colaborar con el trabajo y la investigación ya está hecha, por lo que me opondré terminantemente a que se prorrogue el mandato", aseguró la diputada Cristi tras sostener conversaciones con diputados de RN.

El objetivo es que, tal como lo establecía el informe de la comisión, la causa sea conocida por la Contraloría General de la República, el Consejo de Defensa del Estado y los tribunales de justicia. Los diputados de derecha no descartan presentar los antecedentes ante esas instituciones, en forma independiente.

Respecto del proyecto de ley impulsado por el Ejecutivo, tampoco hay claridad. Se habló de condonar las deudas, cosa que al presidente del Banco del Estado no le parece tan factible. "Nosotros no podemos condonar las deudas, sería ilegal. De ser así, el Estado tendría que ponerse con las platas y no es un monto pequeño", dijo. Se habla de alrededor de 20 millones de dólares.

La defensa de Sanfuentes

El más interesado en que la investigación continúe parece ser el presidente del Banco del Estado. La entidad ha publicado inserciones en los diarios rectificando los dichos del informe y su presidente ha dado entrevistas en cuanto medio existe. "Es que cuando una institución financiera y sus autoridades se ven comprometidas en una cosa así hay que levantar la cabeza con todo", asegura.

A diferencia de Luciano Fouillioux, Sanfuentes no habla de "tener la conciencia tranquila" (ver entrevista aparte), sino que ofrece una serie de carpetas meticulosamente ordenadas donde están las cuentas, boletas y auditorías que tienen que ver con las platas alemanas.

Asegura que entregó toda la información que la comisión investigadora le pidió, por lo que le parece insólito que en el informe se quejen de la nula cooperación prestada por el banco para aclarar las dudas. "Entregamos toda la información que legalmente se podía, es decir, todo, excepto el listado de los beneficiados por los créditos. Esa información no la dimos ni la vamos a dar porque se estaría violando el secreto bancario", explicó.

Según él, no sería raro que hubiera personeros de la Concertación favorecidos por los créditos, ya que "si cumplían con los requisitos y presentaban un buen proyecto no había por qué negárselos, pero eso no tiene nada que ver con que haya existido un favoritismo o la intención de beneficiar a personas específicas".

Está molesto con el informe porque considera que es poco riguroso y no se atiene a la realidad. Uno a uno va aclarando los puntos conflictivos. Que las platas nunca les fueron donadas, sino que sólo actuaron como mandatarios; que nunca existió una garantía estatal respecto de los fondos, y que hasta el banco nunca llegó un informe de la Faret que dijera que el sistema de créditos para los retornados no era adecuado. Así suma y sigue, con respuestas para todo. "Acá no había que licitar nada. ¡Estos no eran fondos públicos! Nunca entraron al patrimonio del Estado ni menos al del Bech. Si no se licitaron es problema de los alemanes, ellos lo decidieron así".

Pero Andrés Sanfuentes limita sus responsabilidades sólo al Banco del Estado. La Faret no forma parte de su competencia, dice, por lo que no puede explicar sus acciones. "Si la administración de la organización fue rigurosa o no, yo no lo sé. Nuestra tarea no era fiscalizar ni hacer evaluaciones cualitativas sobre la Faret, sino que controlar el uso de las platas en el sentido de que hubiera boletas, facturas y comprobantes y los hubo".

Sólo en marzo Sanfuentes sabrá si las futuras explicaciones se las tendrá que dar a la Cámara, a la Contraloría o a los tribunales. ■

Por Angélica Bulnes Serrano